



Resolución de Decanato **1149 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10388/2025 CURSO DE EXTENSIÓN "ENSEÑANDO CON
EL PEZ CEBRA EN EL AULA" ZOOLOGÍA LCB
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
07/08/2025

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Gabriela Vargas, docente de la cátedra de Zoología de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente informa sobre el dictado del Curso de Extensión denominado: "Enseñando con el Pez Cebra en el aula", el cual se desarrolló el día 19 de junio del corriente año, en el horario de 09:00 a 12:00 horas en el Laboratorio C de esta Facultad; el mismo estuvo destinado a los alumnos del 4° y 5° turno mañana del Colegio Ludere College N° 8220, Salta –Capital.

Que a fs. 02-05 se detalla: fines y objetivos, programa, cronograma, metodología, destinatarios, sistema de evaluación, Directora responsable, cuerpo docente y colaboradores.

Que en el taller los estudiantes pudieron conocer la importancia del pez cebra como modelo animal en biología y medicina experimental y que actualmente se usa como una herramienta didáctica en educación. Sus ventajas experimentales y el alto grado de semejanza genética con el ser humano lo han convertido en un modelo para analizar procesos biológicos de relevancia médica, como la creación de nuevos vasos sanguíneos, el crecimiento de las neuronas, la formación de hueso y músculo, así como la enfermedad de Alzheimer o el cáncer.

Que la Escuela de Biología toma conocimiento a fs. 06.

Que toma conocimiento la Comisión de Hacienda.

Que el citado curso se enmarca en lo establecido en la Res. CS N° 309/00.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el dictado del Curso de Extensión: "Enseñando con el Pez Cebra en el aula", el cual se desarrolló el día 19 de junio de 2025, en el horario de 09:00 a 12:00 horas en el Laboratorio C de esta Facultad; el mismo estuvo destinado a los alumnos del 4° y 5° turno mañana del Colegio Ludere College N° 8220, Salta –Capital, en el marco de lo establecido en la Res. CS N° 309/00.

ARTÍCULO 2°.- SEÑALAR que el equipo docente y de colaboradores estuvo integrado de la siguiente forma:

Directora:

Dra. Gabriela Elizabet VARGAS. Cátedra de Zoología y de Biología del Desarrollo, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta.

Colaboradores:

Docente: Lic. Romina García,



Resolución de Decanato **1149 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10388/2025 CURSO DE EXTENSIÓN "ENSEÑANDO CON
EL PEZ CEBRA EN EL AULA" ZOOLOGÍA LCB
De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**



Salta,
07/08/2025

Alumnos Auxiliares Colaboradores: Natascha MEDRANO SUÁREZ, Rocío Alejandra BENÍTEZ, Enzo TOLABACARRILLOS. Estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas. Cátedra de Zoología y de Biología del Desarrollo, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3°.- INDICAR que el Curso estuvo destinado a los alumnos del 4° y 5° turno mañana del Colegio Ludere College N° 8220, Salta –Capital.

ARTÍCULO 4°.- SEÑALAR que los objetivos del curso fueron:

- Adquirir información sobre la biología y ventajas en la experimentación del pez cebra.
- Distinguir los distintos estadios del desarrollo embrionario del pez cebra.
- Conocer los usos embriología y medicina experimental del pez cebra como modelo animal.
- Despertar el interés por las Ciencias Naturales.
- Generar un vínculo entre los alumnos de nivel primario y la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Dra. Vargas, Lic. García, Alumnos colaboradores, Escuela de Biología, publíquese en carteleras y página web de esta Facultad, en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.

sovg

Dr. Víctor David JUÁREZ
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales